

¿Y si repetimos el 2020 para que no quede tan deprimente?

Doctor Krupp



# Capítulo 1

Con animaciones y vídeo en este enlace: <https://bit.ly/2L4n560>

Apareció ante la Inspección Técnica de Años con gesto tímido. Llevaba mascarilla FFP3 con válvula, gafas de protección sanitaria y bata de cirujano. Sus manos estaban cubiertas por guantes de nitrilo. Sin embargo debajo de tanto camuflaje era inconfundible.

Pase rápido - le dijeron -lo conocemos bien y no necesitamos mirarlo más a fondo.

Sorprendido, se irguió, miró al Alto Tribunal y balbuceó unas disculpas:

No era mi intención ser un año tan nefasto.

Nefasto e irremediable.

Quizás pueda hacer algo. Si me repito, siendo otra vez 2020, no quedaré como un año tan deprimente.

Nunca se ha visto tal cosa.

Pero el 2020 es un número bonito y quizás podría ser interesante que existiese un 2020 bis.

Lo sentimos, 365 días es el plazo establecido y modificarlo solo traería mayores trastornos.

Antes del calendario juliano e incluso del gregoriano no había tantas rigideces.

Todo ha cambiado desde entonces. La interconexión entre tiempo y vida es muy intensa y no podemos interferir en ella.

Pero podrían hacer algo antes de dejarme ir a los almacenes de la historia con tan mala imagen.

Olvídelo, el 2021 está preparado para salir de su vaina temporal y usted ya ha agotado su momento. ¿Algo más que comentar?

Qué conste que he hecho lo que he podido teniendo en cuenta la herencia recibida.

Eso nos suena familiar, pero ya no vale como excusa.

Las desgracias las ha traído la especie humana no yo, que solo soy un contenedor.

Disculpas.

Es que es así. Llamen demasiado la atención los asuntos terribles, casi siempre venidos de otros momentos, pero las cosas han seguido su rumbo. No se ha interrumpido el ciclo de la vida y las olas del mar siguen besando las arenas o acariciando las rocas en vez de escapar asustadas más allá de la estratosfera. Mucha tristeza dicen, pero las mareas siguen su curso y no se han desbocado.

¿Pero quién va a pagar los platos rotos?

No es mi problema, yo ya me voy.

Primero quiere remediar el mal hecho duplicándose a si mismo y ahora no asume sus responsabilidades ante tanto desgracia, tristeza y dolor que

deja atrás.

Ustedes me han dicho que no puedo seguir, por lo tanto mis responsabilidades acaban el 31 de diciembre a las 23 horas 59 minutos y 59 segundos.

Quiere eximirse.

Mi única obligación era darle continuidad a la vida. Lo he hecho y me largo. Me han invitado a una fiesta de despedida y tengo que ir antes del toque de queda.

No se fíe, hay muchos que le tienen ganas y quizás no sean muy cordiales.

Seguro que son amables y cariñosos, no pueden librarse de mí y en definitiva, tienen la seguridad de que no me van a volver a ver.

Despídanme del 2021. Le deseo mucha suerte, no sabe lo que le espera.